



Parque del Plata, 05 de Enero de 2026

Resolución
Nº 006/2026

Acta ordinaria
Nº 001/2026

VISTO: que por Resolución Nº005/2026 se aprobó la realización de Carnaval en Teatro de Verano a realizarse los días 6,7 y 8 de Febrero de 2026

CONSIDERANDO I : que para el evento se solicita audio, luces , amplificación de parte del Municipio

CONSIDERANDO II: que se contrató al Sr José Luis Carella RUT 020419610019 por un importe de \$ 82.000

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.

El Municipio de Parque del Plata y Las Toscas:

RESUELVE: 1) Autorizar el gasto de hasta \$ 82.000,00 a la Empresa Jose Luis Carella (JC Amplificaciones) RUT 020419610019

2) Comuníquese hágase saber: Departamento de Recursos Financieros y a la Dir Gral de Descentralización y Participación .

3) Registre en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Gabriella Gestal
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Tania Vecchio
Alcaldesa

Vicky Krause
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas

Eduardo Sosa
CONCEJAL
Parque del Plata y Las Toscas